

## BASE DE DATOS PARA EL ESTUDIO DINAMICO DEL EMPLEO (BADE)

La Base de Datos para el Análisis Dinámico del Empleo (BADE) es un sistema de información que permite el monitoreo permanente de la demografía de empresas y del empleo asalariado registrado que se construye en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, a partir de registros administrativos.

Tiene como fuente a la administración de la Seguridad Social, que exige a las empresas declarar, mensualmente, la totalidad del personal que tienen en relación de dependencia, para el pago de los aportes y contribuciones patronales. La unidad de análisis es la empresa, definida como una unidad legal independiente<sup>1</sup> e identificada por su Código Unico de Identificación Tributaria (CUIT).

## CONSTRUCCION DE LA BASE LONGITUDINAL

El grado de desagregación alcanzado y la frecuencia con que se actualiza la información permite el tratamiento de series longitudinales que registran la evolución del empleo al nivel de cada empresa<sup>2</sup>. Esto posibilita calcular por un lado el empleo creado por las empresas que expanden sus dotaciones de personal y el creado por empresas nuevas; y por otro lado, el empleo destruido por las empresas que contraen sus dotaciones y el destruido por las empresas que cierran<sup>3</sup>.

La construcción de esta base longitudinal involucra varios procesos cuyo objetivo final es el de consolidar, a partir del registro administrativo, un sistema de información estadístico. Las principales dificultades estadísticas que presenta el registro, y que se deben resolver son las siguientes:

### Discontinuidad de la información

Es frecuente encontrar en un registro administrativo vacíos de información producidos por distintas causas (declaraciones tardías, errores de carga, etc.) y que no reflejan cambios reales en la información. Podría citarse como ejemplo el caso de empresas que aparecen en el registro con meses de falta de declaración seguidos y precedidos por meses de declaración positiva de empleo. En estos casos, los valores nulos se completan utilizando

<sup>1</sup> En algunos casos corresponde a un grupo de plantas o de unidades de negocio, bajo un mismo control. Puede ser, según los casos, una persona física o una persona jurídica, constituida con el objeto de ejercer en uno o varios lugares actividades de producción de bienes o servicios. Cada empresa se definió como una unidad legal independiente identificada por su Código Unico de Identificación Tributaria (CUIT).

<sup>2</sup> Cada empresa se definió como una unidad legal independiente identificada por su Código Unico de Identificación Tributaria (CUIT).

<sup>3</sup> En el enfoque tradicional de estática comparada, se calcula solamente el crecimiento promedio como la diferencia del empleo total registrado en dos momentos; no se identifican comportamientos diferentes de la media (empresas que expanden y contraen sus dotaciones); no siempre se identifican los cambios en la composición de las empresas (entrada y salida de firmas). Estos problemas se resuelven en el análisis de series longitudinales.

<sup>4</sup>La situación más clara corresponde a las personas físicas que conservan un mismo CUIT a lo largo de su vida activa y que efectivamente pueden discontinuar su actividad de empleador por períodos prolongados.

la información de los períodos anterior y posterior. Sin embargo, cuando el período sin declaraciones de una firma es prolongado, se respetan los datos consignados porque se entiende que reflejan discontinuidades reales en el empleo<sup>4</sup>.

## Cambios de CUIT que no reflejan genuinos cierres o aperturas de empresas

También aparecen con cierta frecuencia en el registro administrativo del SIJP, casos en los que la totalidad de la plantilla de una firma A (representada por un CUIT A) deja de ser declarado por ésta y comienza a ser declarado por una firma B (representada por un CUIT B).

En estos casos se considera que las firmas se encuentran atravesando por algún proceso de cambio de sociedades (fusión, adquisiciones, escisiones, etc.) y que los puestos de trabajo destruidos por A y los creados por B son los mismos puestos transferidos desde una hacia otra empresa. Por lo tanto, no constituyen creación ni destrucción bruta de puestos. Sin embargo, las empresas involucradas en estos procesos suelen presentar cambios genuinos en la cantidad de puestos, además de las transferencias de puestos mencionadas.

Se cuantifica en una categoría específica el cambio neto en el empleo generado por las empresas que atraviesan cambios de propiedad, valores que deben sumarse a la diferencia entre la creación y la destrucción bruta de las empresas que no cambian de CUIT para estimar el cambio neto total.

<sup>5</sup>Este procedimiento se utiliza en Canadá para la construcción de la base "Canada's Longitudinal Employment Analysis Program (LEAP):"

Para identificar estos casos se aplica un procedimiento<sup>5</sup> a todas las empresas nuevas y a las que cierran, a través del cual se identifican situaciones donde la fuerza de trabajo se mueve colectivamente desde una firma que cierra a otra.

Aplicadas estas correcciones se construyen series de empleo trimestrales, que inician en el cuarto trimestre de 1994, el registro administrativo tiene su origen en Oct-94.

Los procesos administrativos de las empresas y de los organismos de control que dan origen al registro, llevan a que la información se genere con al menos 6 meses de rezago. Si bien el empleo es informado por las empresas cuando se liquidan los salarios, aportes y contribuciones (cada mes vencido), una porción importante del empleo es informada con cierto retraso.

Para construir indicadores verosímiles de cambio en el empleo, es necesario considerar las declaraciones hechas a término y aquellas que se realizan con retraso. Por eso, la información que surge de la base BADE tiene carácter provisorio para todos los períodos menos para el último cuyo carácter es preliminar.

## COBERTURA

**Cobertura geográfica:** todo el país.

**Cobertura de sector económico:** la cobertura de esta base incluye todas las ramas de la actividad económica **privada**.

### Quedan excluidos del registro:

- Trabajadores del sector público.
- Servicio doméstico.
- Asalariados no registrados.
- Trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Este estudio se refiere a los 4,5 millones de puestos de trabajo declarados por 435 mil firmas pertenecientes al total de industria, comercio y servicios.

## DEFINICIONES<sup>6</sup>

La base BADE da cuenta del cambio neto en el empleo en el ámbito de empresa. Las empresas que incrementan su empleo son las que inician operaciones en el período y las empresas ya existentes que expanden sus dotaciones de empleo. De manera simétrica, las empresas que reducen su empleo son aquellas que cierran y aquellas que permanecen pero que contraen sus dotaciones de personal.

A continuación se presentan las principales definiciones operativas utilizadas en la construcción de los indicadores:

**Empresas que abren:** Son empresas que inician actividades durante el período de referencia. Se identifica el inicio de actividades de una firma, a partir del ingreso al padrón de empleadores de AFIP y de la fecha de las primeras declaraciones de personal ocupado de las nuevas firmas.

**Empresas que expanden su dotación de empleo:** Son empresas que habiendo iniciado actividades en un período anterior, presentan una variación positiva en el empleo entre el trimestre de referencia e igual trimestre del año anterior.

**Empresas que cierran:** Se definen a partir de un criterio empírico, que considera cerradas (dadas de baja) a aquellas empresas que no declararon personal ocupado en los últimos seis meses. Para poder medir el impacto de los cierres en los flujos de empleo, se considera que el momento en que se produce el cierre de la empresa es el primer período de empleo nulo<sup>7</sup>.

**Empresas que contraen su dotación de empleo:** Son empresas que presentan una variación negativa en el empleo entre el trimestre de referencia e igual trimestre del año anterior y que no cierran en el período. En forma transitoria, algunas de estas empresas podrían registrar empleo nulo, sin que esto implique el cierre de la firma.

<sup>6</sup> La metodología utilizada en esta serie de indicadores tiene como antecedente principal, al Proyecto "Business Employment Dynamics" desarrollado por el Bureau of Labor Statistics of the U.S. Department of Labor.

<sup>7</sup> Este criterio coincide con los estudios de dinámica del empleo y difiere del que habitualmente se utiliza en demografía de empresas, particularmente en los estudios de OECOD, que consideran el momento del cierre con el último período de empleo positivo.

**Empresas que mantienen su empleo estable:** No todas las empresas cambian el nivel de empleo. Estas empresas se consideran al momento de estimar el nivel de empleo total, pero no aportan a los niveles de creación y destrucción bruta de empleo.

**La creación bruta de empleo:** Es la suma del aumento en el empleo originado en las empresas que abren y en las empresas que expanden sus dotaciones.

**La destrucción bruta de empleo:** Incluye el empleo destruido tanto por las empresas que cierran como por las que contraen sus dotaciones de personal.

**El cambio neto del empleo en las empresas que atraviesan cambios en la propiedad** es la variación del empleo que registra para el consolidado de empresas que atraviesan procesos de cambios en la propiedad. Como se ha mencionado, en estos casos, no se pueden medir los flujos de creación y de destrucción neta de puestos (hay “transferencias” de puestos de trabajo).

**La variación neta del empleo:** Es la diferencia entre la creación bruta y la destrucción bruta, más el cambio neto del empleo de las empresas que atraviesan cambios en la propiedad.

**Cambio en el empleo en períodos anuales, medidos entre trimestres móviles:** El cambio en el empleo se mide a partir de la diferencia del trimestre de referencia e igual trimestre del año anterior. Esto responde a la necesidad de sortear el componente estacional que tienen las series de empleo trimestrales.

Las estimaciones de creación y de destrucción bruta de empleo se expresan en **tasas normalizadas**, que se calculan dividiendo las cantidades por el valor promedio entre el empleo en el trimestre de referencia y en igual trimestre del año anterior. Las tasa así construidas tienen las siguientes propiedades:

**Son simétricas: esta propiedad se aclara fácilmente con un ejemplo:**

El empleo de una empresa en  $(t)$  es igual a 100; en  $(t+1)$  es 110 y en  $(t+2)$  es nuevamente 100.

La tasa de variación tradicional, que se calcula dividiendo la variación por el stock en el momento final, indica que el empleo primero creció un 10% y que luego cayó un 9%. Es decir, la tasa no es simétrica, aun cuando el cambio en el empleo es simétrico (+10 y -10).

La tasa de variación normalizada, que se calcula dividiendo la variación del empleo por el valor promedio entre el stock inicial y el stock final, indica que las variaciones son de +10% y de -10%, es decir, las tasas reflejan la simetría de las variaciones del empleo.

**Son aditivas: se pueden sumar y restar igual que las cantidades.**

Por ejemplo:

Se calculan para cada componente de la creación bruta (expansiones y empresas que abren) y de la destrucción bruta (cierres y contracciones), y se pueden agregar para formar los totales correspondientes.

La tasa de variación neta es igual a la diferencia entre la tasa de creación y la tasa de destrucción.

## RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA

Es la rama de actividad principal, codificada con la revisión 3 del código CIIU. La información original de rama surge del padrón de contribuyentes de AFIP, y se mejora incorporando información de otras fuentes: principalmente la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL), guías de empresas, consultas a Cámaras y Organismos Reguladores, y otras bases de registros de empresas.

## ESTRATIFICACION DE LAS EMPRESAS POR TAMAÑO

En este estudio, la estratificación por tamaño se realiza a partir del empleo promedio de las empresas, en los dos momentos tomados como referencias para la estimación de los flujos de empleo. Por ejemplo: para el período comprendido entre los 1° trimestres de 2006 y 2007, el tamaño se estima a partir del empleo promedio de cada empresa en esos trimestres<sup>8</sup>.

<sup>8</sup>(1°trim 2006+ 1°trim 2007)/2

Los rangos de empleo utilizados en cada estrato de tamaño varían según rama de actividad, atendiendo a diferencias sectoriales en la productividad media del trabajo y a las pautas establecidas por el país para la aplicación de políticas orientadas a la pequeña y mediana empresa. Estos tramos se determinaron a partir del nivel de ventas de las empresas definido por la SEPyME en la Resolución 24/2001 que establece el nivel máximo de ventas para cada categoría de empresa (micro, pequeña, mediana y gran empresa) según el sector en el que desarrollan su actividad.

El tamaño es una característica de la empresa en su conjunto y no de cada local de cada empresa. Es decir que cada empresa, y por ende la cantidad de ocupados que emplea, es clasificada en los estratos de tamaño, según el empleo total de la firma<sup>9</sup>.

<sup>9</sup>Las estadísticas tradicionales de Argentina no siempre pueden agrupar el empleo de todos los "locales" de las empresas, por ello solamente suelen clasificar por estratos a los locales. Esta forma de clasificación de las estadísticas tradicionales lleva a subestimar la importancia del empleo en las grandes empresas (generalmente multiplanta), lo que queda contemplado clasificando a las empresas a partir de su empleo total y no a cada local por separado.

Los rangos de empleo utilizados en cada estrato de tamaño varían según rama de actividad, atendiendo a diferencias sectoriales en la productividad media del trabajo y a las pautas por el país establecidas para la aplicación de políticas orientadas a la pequeña y mediana empresa. Estos se determinaron a partir del nivel de ventas de las empresas definido por la SEPyME en la Resolución 24/2001. Dicha resolución establece el nivel máximo de ventas para cada categoría de empresa (micro, pequeña, mediana y gran empresa) según el sector en el que desarrollan su actividad.

### CORTES POR TAMAÑO (\$)

	Agropecuario	Industria y Minería	Comercio	Servicios en el empleo
Micro	150.000	500.000	1.000.000	250.000
Pequeña	1.000.000	3.000.000	6.000.000	1.800.000
Mediana	6.000.000	24.000.000	48.000.000	12.000.000

Fuente: Resolución SEPyME N° 24/01.

A partir de las estimaciones realizadas se definieron tramos ocupacionales, que ponen en evidencia las fuertes diferencias entre los distintos sectores (industria, comercio y servicios) y entre las distintas ramas de actividad al interior de cada sector. Se presentan a continuación los resultados que surgieron de las estimaciones realizadas para definir los tramos de empleo que permiten clasificar a las firmas según su tamaño económico.

Se enuncian los **topes máximos** para cada categoría, con una desagregación de dos dígitos de la CIU Revisión 3.

#### TOPES MÁXIMOS PARA CADA CATEGORÍA: INDUSTRIA MANUFACTURERA

Rama de actividad	Micro	Pequeña	Mediana
15 Elaboración de productos alimenticios y bebidas	6	34	128
16 Elaboración de productos de tabaco	5	30	118
17 Fabricación de productos textiles	5	25	122
18 Fabricación de prendas de vestir; terminación y teñido de pieles	5	21	202
19 Curtido y terminación de cueros; fabricación de maletas, bolsos de mano. Artículos de talabartería, guarnicionería, y calzado	4	31	125
20 Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	5	19	108
21 Fabricación de papel y de productos de papel	5	26	74
22 Actividades de edición e impresión y de reproducción de grabaciones	4	20	69
23 Fabricación de productos del petróleo	3	28	68
24 Fabricación de sustancias y productos químicos	5	23	100
25 Fabricación de productos de caucho y plástico	5	22	82
26 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	7	28	96
27 Fabricación de metales comunes	5	25	111
28 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	5	23	84
29 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.	5	21	96
30 Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	3	16	50
31 Fabricación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	4	23	63
32 Fabricación de equipos y aparatos de radio, televisión y comunicaciones	4	18	87
33 Fabricación de instrumentos médicos, ópticos y de precisión y fabricación de relojes	6	23	84
34 Fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques	7	29	82
35 Fabricación de otros tipos de equipos de transporte	4	19	56
36 Fabricación de muebles; industrias manufactureras n.c.p.	5	26	96
37 Reciclamiento de desperdicios y desechos	5	27	108
<b>Total industria-promedio simple</b>	<b>5</b>	<b>24</b>	<b>96</b>

#### TOPES MÁXIMOS PARA CADA CATEGORÍA: COMERCIO

Rama de actividad	Micro	Pequeña	Mediana
50 Venta, mantenimiento y reparación de vehículos, motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios. Venta al por menor de combustible	4	26	60
51 Comercio al por mayor	4	17	40
52 Comercio al por menor y reparación de efectos personales y enseres domésticos	5	26	100
<b>Total comercio-promedio simple</b>	<b>5</b>	<b>23</b>	<b>67</b>

## TOPES MAXIMOS PARA CADA CATEGORIA: SERVICIOS

Rama de actividad	Micro	Pequeña	Mediana
55 Servicios de hotelería y restaurantes	5	25	70
60 Servicio de transporte ferroviario y automotor y por tuberías	3	17	83
61 Servicio de transporte marítimo y fluvial	3	15	40
62 Servicio de transporte aéreo de cargas y de pasajeros	3	10	30
63 Servicios de manipulación de carga, almacenamiento y depósito Serv. complementarios para el transporte. Agencias de viaje y otras act. de apoyo turístico. Servicios de gestión y logística para el transporte	4	14	45
64 Servicios de correos y telecomunicaciones	4	25	100
65 Intermediación financiera y otros servicios financieros	4	12	69
66 Servicios de seguros y de ad. de fondos de jubilaciones y pensiones	3	15	46
67 Servicios auxiliares a la actividad financiera, excepto a los servicios de seguros y de administración de fondos de jubilaciones y pensiones	3	11	46
70 Servicios inmobiliarios	2	10	40
71 Alquiler de equipo de transporte y de maquinaria y equipo n.c.p; alquiler de efectos personales y enseres domésticos n.c.p.	3	14	30
72 Actividades de informática. Serv. de consultores. Procesamiento de datos. Mantenimiento y reparación de maq. de oficina, contabilidad e informática	3	11	51
73 Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería y de las ciencias exactas y naturales y de las ciencias sociales y las humanidades	2	17	50
74 Servicios jurídicos y de contabilidad, teneduría de libros y auditoría; asesoramiento en materia de impuestos; est. de mercados y encuestas de opinión pública; asesoramiento empresarial y en materia de gestión	3	14	106
80 Enseñanza. Inicial, primaria, secundaria, superior y formación de posgrado. Enseñanza para adultos y servicios de enseñanza n.c.p.	7	30	100
91 Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores. Servicios de sindicatos. Servicios de asociaciones n.c.p.	3	13	45
85 Servicios sociales y de salud	4	25	88
90 Eliminación de desperdicios y aguas residuales y saneamiento	5	26	100
91 Servicios de organizaciones empresariales, profesionales y de empleadores Servicios de sindicatos. Servicios de asociaciones n.c.p.	3	13	45
92 Servicios de cinematografía, radio y televisión y servicios de espectáculos artísticos y de diversión n.c.p. Servicios de agencias de noticias. Servicios de bibliotecas, archivos y museos y servicios culturales n.c.p.	4	18	100
93 Servicios n.c.p.	4	21	90
<b>Total servicios-promedio simple</b>	<b>4</b>	<b>17</b>	<b>66</b>

Fuente: Fuente: SPTyEL en base a BADE.

## COMPARACION DE LA BASE BADE CON LA EPH (INDEC)

Con el objeto de validar la fuente de información utilizada, se han comparado los resultados que arroja la misma con los datos de la Encuesta Permanente de Hogares.

Es necesario aclarar que la comparación con la EPH presenta algunas restricciones:

- Puestos vs. trabajadores:** la EPH estima la cantidad de ocupados, mientras que la BA-DE mide puestos de trabajo.
- Cobertura:** la EPH releva los principales aglomerados urbanos del país y se expande al total urbano, de esta manera se cubre al 90% de la población; por su parte, la BADE registra datos de todo el país.

Para hacer más comparable la información se selecciona de la EPH el empleo registrado del sector privado para los sectores de industria, comercio y servicios, los datos se expanden al total urbano de manera de acercarlo al dato total país que contiene la BADE.

En el cuadro a continuación presenta los resultados. En él se observa que el empleo medido por la base BADE es siempre mayor al estimado por la EPH (10%) En el segundo trimestre de 2003, la diferencia ente el empleo captado por ambas fuentes es mayor en industria (19%) y en comercio (14%) que en las actividades de servicios (6%). Asimismo, se observa que las diferencias son crecientes hasta el cuarto trimestre de 1996, período a partir del cual, ambas fuentes presentan una evolución similar porque las diferencias se estabilizan para el total, mostrando variabilidad al nivel de industria, comercio y servicios.

Estas diferencias se atribuyen, principalmente, a las distintas unidades de medición de cada una de las fuentes para estimar el empleo y a la cobertura geográfica. La BADE mide puestos de trabajo, mientras que la EPH ocupados y puede pasar que una persona que se encuentra ocupada tenga más de un puesto de trabajo.

#### COMPARACION BADE-EPH (1995-2003) ASALARIADOS REGISTRADOS PRIVADOS

(EXCLUYE SERVICIO DOMESTICO, ACT. PRIMARIAS, CONSTRUCCION Y ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA)

Trimestres	Bade (en miles)				EPH <sup>1/</sup> (en miles)				industria comercio servicios TOTAL diferencias							
	industria	comercio	servicios	TOTAL	industria	comercio	servicios	TOTAL	abs.	%	abs.	%	abs.	%	abs.	%
	<b>II 95</b>	954	545	1.400	2.898	914	533	1.485	2.932	40	4,2	11	2,1	-86	-6,1	-35
<b>IV 95</b>	917	541	1.384	2.842	859	497	1.476	2.833	58	6,3	44	8,0	-92	-6,7	9	0,3
<b>II 96</b>	934	561	1.421	2.915	792	533	1.407	2.732	141	15,1	28	5,0	14	1,0	183	6,3
<b>IV 96</b>	955	587	1.494	3.036	807	540	1.347	2.695	148	15,5	46	7,9	147	9,8	342	11,2
<b>II 97</b>	979	607	1.555	3.141	902	522	1.393	2.817	78	7,9	85	14,1	161	10,4	324	10,3
<b>IV 97</b>	994	639	1.667	3.300	892	569	1.548	3.009	101	10,2	70	11,0	119	7,1	291	8,8
<b>II 98</b>	1.005	660	1.736	3.401	859	601	1.586	3.046	147	14,6	58	8,9	150	8,6	355	10,4
<b>IV 98</b>	989	676	1.776	3.440	841	599	1.609	3.050	147	14,9	76	11,3	166	9,4	390	11,3
<b>II 99</b>	951	669	1.761	3.381	798	657	1.632	3.086	153	16,1	12	1,8	129	7,3	295	8,7
<b>IV 99</b>	924	665	1.782	3.371	804	625	1.636	3.065	120	13,0	40	6,0	146	8,2	306	9,1
<b>II 00</b>	894	665	1.786	3.344	779	659	1.612	3.049	115	12,8	6	0,9	174	9,7	295	8,8
<b>IV 00</b>	881	683	1.833	3.397	755	637	1.679	3.072	126	14,3	45	6,7	154	8,4	325	9,6
<b>II 01</b>	861	681	1.822	3.364	716	645	1.647	3.009	145	16,9	36	5,3	175	9,6	356	10,6
<b>IV 01</b>	809	652	1.769	3.230	692	603	1.603	2.898	117	14,4	48	7,4	167	9,4	332	10,3
<b>II 02</b>	755	600	1.667	3.021	654	532	1.533	2.720	101	13,3	67	11,2	133	8,0	301	10,0
<b>IV 02</b>	755	592	1.666	3.013	613	527	1.544	2.684	142	18,8	65	11,0	122	7,3	329	10,9
<b>II 03</b>	794	607	1.713	3.115	638	519	1.613	2.770	156	19,6	89	14,6	100	5,9	345	11,1

1/ los datos de EPH son de mayo y octubre de cada año.

Fuente: SPTyEL en base a datos de BADE y EPH (INDEC).

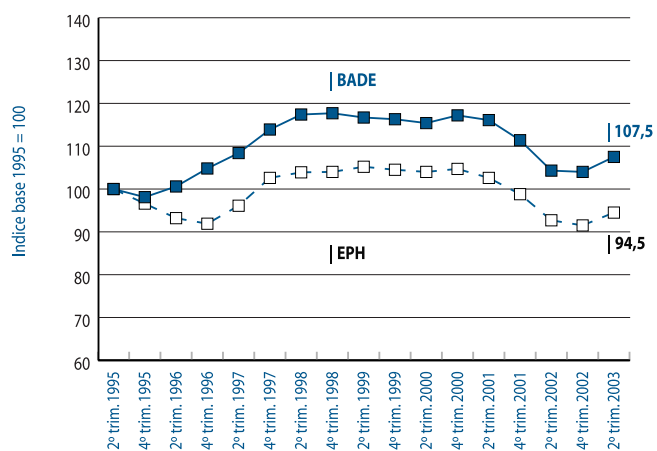
Para evaluar el comportamiento a lo largo del tiempo de los indicadores de empleo que arroja cada fuente, se han construido gráficos con índices con base 100 en el año 1995, que se presentan a continuación. En ellos se evalúa la evolución del empleo según ambas fuentes en los períodos en los que la comparación es posible: segundos trimestre, que coinciden con las ondas de mayo EPH, y cuartos trimestres, próximos a las ondas de octubre.

Como se ha observado, el consolidado industria, comercio y servicios presenta un comportamiento disociado desde el inicio de la comparación hasta el IV trimestre de 1996 (EPH de oct. 1996). Posteriormente, las fuentes presentan una evolución similar.



## COMPARACION EPH-BADE

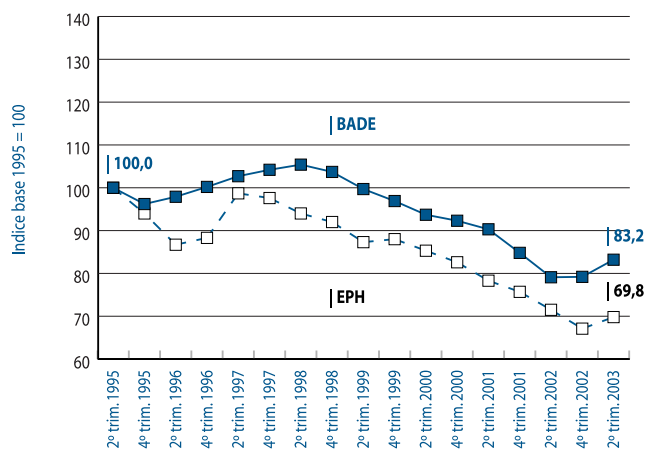
### INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS



En el sector industrial, las fuentes presentan una evolución diferente hasta el II trimestre de 1998: el empleo en BADE crece de manera sostenida mientras que en EPH presenta mayor volatilidad, acumulando un diferencial de unos 10 puntos, que se mantiene hasta el final de la serie.

## COMPARACION EPH-BADE

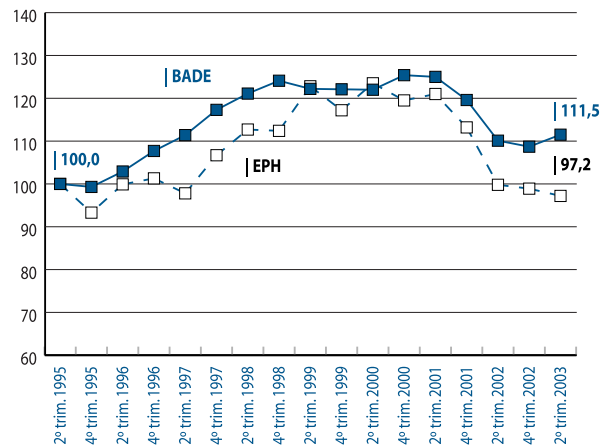
### INDUSTRIA



En el sector comercio, nuevamente el empleo en BADE presenta una evolución más estable que en EPH donde muestra mayor volatilidad. Sin embargo, las tendencias son similares aunque, hacia el final (2º trim. de 2001), la serie de EPH sufre una caída más pronunciada que, hacia el final del período analizado, no se ha recuperado.

### COMPARACION EPH-BADE

#### COMERCIO



Es en el sector servicios donde las series de empleo de EPH y BADE presentan comportamientos más parecidos en términos de tendencias y volatilidad, con excepción de un período inicial (cuartos trimestres de 1995 y 1996) donde el empleo en EPH cae, casi un 10%, mientras que en BADE acumula un crecimiento cercano al 10%.

### COMPARACION EPH-BADE

#### SERVICIOS

